

Antonio de Ciudad Real

“De la provincia del Santo Evangelio de México,
sus términos, conventos y frailes”

p. 54-56

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



del todo satisfecho, pero rogóle que no se detuviese más de seis meses en la visita, porque le habían hecho creer que conforme a los estatutos generales no podía durar más tiempo; estribando en lo que el estatuto dice hablando con los provinciales, a los cuales manda que seis meses antes que acaben sus oficios den aviso a los prelados generales para que provean quien visite las provincias, como si en esto mandara alguna cosa a esos prelados generales, o les tasara o señalara el tiempo que habían de durar sus visitas. A todo eso le satisfizo el padre comisario, representándole también cómo aquella provincia tenía sesenta y ocho conventos muy distantes y apartados unos de otros, y que era imposible poderse bien visitar en tan poco tiempo, pero que le daba la palabra de no gastar día ninguno demasiado, y que si en los seis meses no pudiese visitarla toda, que le daría aviso de ello. Con esto quedó por entonces todo llano en lo exterior, y el padre comisario, dejando allí en San Francisco de México al provincial, como había de quedar en otro convento (teniendo esto entonces por acertado, aunque la experiencia le enseñó lo contrario) salió a su visita, y para comenzarla se fue a Santiago Tlatilulco, donde estuvo un día o dos, y de allí salió de hecho como agora se dirá. Pero antes que de la visita se trate, será bien tratar en general alguna cosa de la misma provincia y de cosas que en ella se hallan y crían, para que desta manera se proceda con mayor claridad y se entienda mejor lo que en el proceso de la visita se dijere.

[CAPÍTULO II]

De la provincia del Sancto Evangelio de México, sus términos, conventos y frailes

La provincia del Santo Evangelio, que comúnmente se llama de México, corre de oriente a poniente ochenta leguas y más, esto es, desde la isla y puerto de San Juan de Ulúa hasta el convento de Zinacantepec, que es en el valle de Toluca (dejando fuera de esta cuenta el convento de La Habana, que está trescientas leguas por mar, en la isla de Cuba, camino de España); de norte a sur se extiende poco, que aun no llega a cuarenta leguas. Tenía esta provincia cuando el padre comisario general la visitó, sesenta y ocho casas entre grandes y pequeñas, y pocos meses después le dieron otra con que se llegaron a sesenta y nueve, en las cuales moraban trescientos y setenta frailes profesos, pocos menos. Los treinta y ocho conventos destes caen en el arzobispado de México, los treinta en el obispado



de Tlaxcalla y uno en el de Cuba, que es el de La Habana, del cual no se tratará por agora. Están todos los conventos de la provincia del Santo Evangelio, excepto el de La Habana, en la tierra mejor, más fértil y más gruesa y rica de la Nueva España, y la más habitada de toda ella, así de españoles como de indios. Toda ella es tierra templada, más fría que cálida, pero llévase el frío con suavidad, que no es menester lumbre ni fuego para resistirle, ni zamarros, ni ropas de martas; sabe bien la frezada, aunque sea doblada, y no hace mucho daño no tenerla. Solos seis conventos están en tierra caliente y hace en ellos excesivo calor, especialmente en el de la Veracruz, que es uno de ellos. Las aguas comienzan en aquella provincia ordinariamente por mayo, y se acaban ordinariamente por nuestro padre San Francisco, y a este tiempo llaman invierno; en los demás meses no llueve de ordinario, y a este llaman verano.

Las lenguas más generales que corren en toda aquella provincia son la mexicana y la otomí, y esta mexicana corre por toda la Nueva España, que el que la sabe puede ir desde las Zacatecas y desde mucho más adelante hasta el Cabo de Nicaragua, que son más de seiscientas leguas, y en todas ellas hallar quien le entienda, porque no hay pueblo ninguno (a lo menos en el camino real y pasajero) donde no haya o indios mexicanos o quien sepa aquella lengua, que cierto es cosa grande. Dicen que los naturales de aquella tierra y provincia son los otomíes, y que viniendo después los mexicanos les fueron poco a poco ganando las tierras hasta hacerlos tributarios, y así tomaron para sí los valles y llanos, tierra fértil y apacible, y los otomíes se apartaron a las sierras y lugares fragosos, como el día de hoy están. Demás destas dos lenguas mexicana y otomí, hay también otras en aquella provincia, y son, la matalzinga, matzagua, populoca y totonaca y otras algunas, pero son muy pocos los indios de éstas respecto de los de las otras, los cuales son sin número.

Tiene aquella provincia dos custodias anejas a ella, la una se dice de San Francisco de Zacatecas, la otra de San Salvador de Tampico. La de Zacatecas cae ochenta leguas de México a la banda del norte, algo al occidente, donde están las minas de plata tan nombradas que llaman de Zacatecas, Sombrerete y otras muchas, y las dehesas y pastos de Guadiana [*sic*] donde se apacienta infinidad de ganado, y otras minas y pueblos de la Nueva Vizcaya, rodeados todos de indios chichimecas de guerra. Tenía esta custodia diez conventos y casi cuarenta frailes. Hay entre los indios de aquella custodia que están a cargo de nuestros frailes muchas diferencias de lenguas, y por allí se va descubriendo mucha tierra poblada hacia la parte del norte, y han llegado casi cuatrocientas leguas los españoles y descubierto muchas y muy grandes poblaciones de indios, tierra buena

y apacible, a la cual han puesto por nombre el Nuevo México. Han ido con ellos al descubrimiento algunos frailes nuestros, de los cuales murieron tres en la demanda; a manos de los indios bárbaros, por la predicación del Evangelio. Los nombres destes benditos frailes son, fray Francisco López, de la provincia del Andalucía y fray Juan de Santa María, de la provincia de México, ambos sacerdotes y predicadores teólogos, y fray Agustín Rodríguez, lego, de la misma provincia de México. La custodia de Tampico cae en tierra de la Guasteca o Pánuco, en la costa del mar del norte, más al oriente que al norte, setenta leguas de México, tierra muy calurosa y poco habitada de españoles, y en que ya han quedado pocos indios, y esos son fatigados de otros de guerra sus convecinos, que los perseguen cuando más descuidados los hallan. Había en aquella custodia siete casas y pocos más religiosos; la lengua general de aquella tierra es guasteca, aunque de ordinario se les predica, y ellos se confiesan, en la mexicana.

[CAPÍTULO III]

De las montañas y llanos de la provincia de México, ganados y otros animales que en ella se crían

Hay en aquella provincia montañas y sierras muy altas y ásperas, en alguna de las cuales se halla nieve casi todo el año; en ellas y en sus faldas y laderas, y en algunos llanos, hay infinidad de pinos como los de Castilla, con piñas sin piñones, aunque en algunas partes se hallan con ellos. En algunos destes pinares se ven muchos pinos llenos de agujeritos redondos y muy pequeños desde arriba hasta abajo, por una parte y por otra, y en ellos metidas bellotillas de los robles y encinas de la tierra, y dicen que los cuervos las meten allí, así para guardarlas como para poderlas allí mejor quebrar con el pico, aunque otros dicen que aquélla es obra del pájaro llamado pito. Hay también muy altas y muy gruesas sabinas, muchas encinas, o por mejor decir robles y guejigos con unas bellotillas pequeñas y amargas. Hay madroños que aunque llevan fruta no la maduran; hay pinabetos, de los cuales se saca una resina blanca muy medicinal y el aceite tan preciado que llaman de abeto; hay también cipreses como los de España, y en los llanos, junto a los ríos y lagunas, se dan sauces y álamos blancos.

Hay en aquella provincia muchos valles y llanos muy grandes y espaciosos que en esta tierra se llaman sabanas y en Castilla dehesas, donde